

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi.
Dep. Legal: A-275-1969
Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A.
Alcoy



iboi



*Inauguración
Casco Antiguo y
Archivo Histórico
Municipal
13-9-94*



*Celebración en
Ibi del
XVI Aniversario
de la
Constitución
5-12-94*

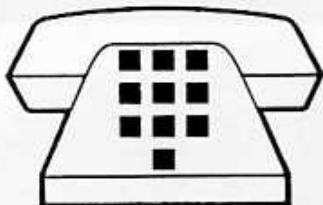
butlletí d'informació municipal

boim

Epoca 4^a
Nº 48
MARZO
1995

Delegaciones de Servicios

CONCEJAL/A	DELEGACION	HORARIO ATENCION AL PUBLICO
RAFAEL MARTINEZ AIS	AREA DE PROGRAMACION, PLANIFICACION Y TERRITORIO	Lunes y viernes de 9 a 11 horas y jueves de 19 a 21 horas
Mª TERESA CABRERA DE SANTOS	AREA SOCIO-CULTURAL Y RELACIONES CIUDADANAS	De lunes a viernes de 12 a 14 horas
RAFAEL EXPOSITO LOPEZ	AREA EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS, PROTOCOLO, PROTECCION CIVIL, AGUA Y FIESTAS	De lunes a viernes de 12 a 14 horas
ANTONIO SIRVENT BECERRA	AREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGIMEN INTERNO Y POLICIA LOCAL	De lunes a viernes de 12 a 14 horas
JOSE LUIS NAVARES VACA	EDUCACION, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	Lunes de 12 a 14 y jueves de 18 a 20 horas
JOSEFINA BERNABEU SAMPEDRO	RECOGIDA RESIDUOS, LIMPIEZA VIARIA	Miércoles y viernes de 19 a 21 horas
JUAN DE DIOS VALERO JIMENEZ	PARTICIPACION CIUDADANA, SERVICIOS SOCIALES Y CENTRO SOCIAL	Martes y viernes de 19 a 21 horas
ANGEL SAEZ PERALES	TRANSPORTE PUBLICO, ESPECTACULOS Y LOCALES PUBLICOS	Miércoles y viernes de 20 a 21 horas
JOSE VICENTE VILAPLANA BORNAY	SALUBRIDAD PUBLICA, MATADERO, CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y CEMENTERIO	Martes de 20 a 22 y jueves de 9 a 11 horas
JUAN JOSE VALOR BECERRA	JUVENTUD, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	Viernes de 19 a 21 horas
FERNANDO CASANOVA GASCA	DEPORTES	Lunes y miércoles de 18 a 20 horas
Mª CRUZ J. RUPEREZ RUPEREZ	MERCADO, ABASTOS, CONSUMO Y OMIC	Martes y jueves de 18 a 20 horas



Teléfonos de interés

POLICIA LOCAL
Urgencias
092

ALMACEN DE OBRAS Y TRAFICO	555 42 93
ASILO DE ANCIANOS SAN JOAQUIN	555 29 73
A.P.A.E.X.	555 46 28
AQUAGEST (Serv. Mpal. Agua Potable)	555 28 00
AYUNTAMIENTO	555 24 50
-Fax	555 29 35
BOMBEROS.....	555 32 42
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA.....	555 46 50
CENTRO DE SALUD.....	555 43 00
CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	655 17 98
CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR.....	555 46 47
COLEGIO CERVANTES	555 14 92
COLEGIO COMARCAL.....	555 27 97
COLEGIO EDUCACION ESPECIAL	
COMISION DE FIESTAS	555 02 89
COLEGIO FELICIDAD BERNABEU	555 05 05
COLEGIO PLA Y BELTRAN	555 14 93
COLEGIO SALESIANO.....	555 13 50
COLEGIO SAN JUAN Y SAN PABLO	555 21 68
COLEGIO TEIXERETA	555 42 01
CORREOS	555 23 90
CRUZ ROJA	555 22 21
DEPURADORA	655 12 34
EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS.....	555 21 00

EMISORA MUNICIPAL.....	555 34 69
ESTADIO CLIMENT	655 18 95
GUARDERIA INFANTIL "EL SALVADOR"	555 07 55
GUARDIA CIVIL.....	555 29 40
HOTEL PLATA	555 06 00
INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL	555 27 85
INSTITUTO MIXTO DE BACHILLERATO	555 27 55
INSTITUTO TECNOLOGICO	555 44 75
JUZGADO	555 24 43
MERCADO DE ABASTOS	555 10 67
MUSEO DEL JUGUETE.....	655 02 26
OFICINA DE EMPLEO.....	555 42 39
OFICINA DE RECAUDACION.....	555 21 59
O.N.C.E.	555 27 38
O.S.I.T. DE IBI	655 16 33
PARADA DE TAXIS:	
-Avda. Juan Carlos I	555 42 19
POLIDEPORTIVO	555 26 55
SANCHIS BANUS	555 41 50
SERVICIOS SOCIALES.....	555 46 11
SERVICIO RECOGIDA DE ENSERES	552 59 11
TALLER OCUPACIONAL SAN PASCUAL	555 28 75

Editorial

Centrados en la mayoría de las ocasiones en el quehacer diario que tiene como objetivo resolver necesidades materiales o comodidades físicas, el ciudadano y las instituciones se ven inmersos, en muchas ocasiones, en una corriente que nos empuja únicamente a trabajar en esta dirección y, en todo caso, a la mejora en la gestión.

El ciudadano dispone cada vez de más comodidades materiales y las administraciones cada vez tienen más resueltos los problemas de infraestructuras que les acosaban no hace tanto tiempo.

Frente a esta primera mirada global y general se nos exige a la administración, en primera instancia, profundizar en la realidad social y seguir percibiendo sus necesidades aunque no sean manifiestas.

El Plan Estratégico Municipal apunta a que toda mejora material debe tener un objetivo: El bienestar de los ciudadanos.

Olvidar que existen todavía grupos de marginación social, educativa, sanitaria, sería no querer mejorar estos problemas con seriedad. Hablar de marginalidad social, educativa y sanitaria pensando en los mismos conceptos que años atrás sería de la misma forma, hacer un discurso superficial y más aparente que reflexionado.

Los índices de paro que se deben en buena parte a razones estructurales, de injusticia e incluso de insolidaridad de algunos grupos sociales, no se corrigen sólo por hablar constantemente de ello. Si no se influye en los terrenos educativos y formativos, no estaremos apostando por su solución.

La creación de nuevos módulos de Formación Profesional, con la colaboración de todos los agentes sociales, es una apuesta por la seriedad en este campo. La educación y formación de nuestros jóvenes para prepararles a un mercado de trabajo de movilidad, tanto de empresas como de lugares, es una verdadera apuesta por la juventud. Su formación en la responsabilidad, en la iniciativa en el esfuerzo, en la capacidad de reaccionar ante los imprevistos y las dificultades, es preparar su futuro.

En este sentido, la campaña de Prevención de Drogodependencia apuesta por la formación de los jóvenes en un campo como el de la salud a donde lo fundamental no es prohibir,

sino educar para la toma de decisiones, que influirá en este terreno y en otros y les preparará a saber desenvolverse en la realidad que les circunda.

Toda actividad cultural y lúdica que no incluya un proceso meditado y unos objetivos precisos, es mera retahíla de actos y acontecimientos para ser numerados, pero que no indica cambio en una colectividad. La puesta en marcha de los Servicios Sociales de Base, Centro de Planificación Familiar o Gabinetes Psicopedagógicos no tienen ninguna relación con la vieja beneficencia donde las migajas de los más favorecidos eran recogidas por los necesitados. Es simplemente el derecho de todo ciudadano a la justicia redistributiva, a la atención familiar o a la atención a los problemas educativos y no sólo para aquellos que por su mayor poder adquisitivo puedan acceder a ellos.

El equipamiento deportivo y la actividad en este campo, sobre todo por los más jóvenes, es el derecho a la calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos independientemente de su nivel económico.

Todo impuesto justamente aplicado y todo ingreso de cualquier administración pública, es una medida solidaria que debe tener una finalidad: la redistribución de riqueza y la restauración de la justicia en tantos casos olvidada. Negarse a ello es una de tantas formas insolidarias de vida.

Servicios Sociales, Cultura, Educación, Juventud, son pues pilares básicos en el bienestar de la ciudadanía. Sin concesiones a populismos, apostando por la seriedad en su acción, nunca como una mercancía en venta o como cartel luminoso que llame la atención. Precisamente este campo de trabajo, si se cree en él, ha de concebirse con visión de futuro, con gran paciencia para esperar sus efectos, con la misma tendencia hacia la justicia distributiva que en otras áreas y no cediendo ante lo más vistoso en detrimento de lo más serio.

Nuestro pueblo, nuestros niños, jóvenes o adultos, merecen caminar por terrenos solidarios y justos y una sociedad sana debe saber que todo logro lleva implícito un esfuerzo y que el bienestar colectivo es prioritario al bienestar individual.

Firma convenio Autovía

Durante un acto cargado de emotividad y amplísima satisfacción, se firmaba el pasado 7 de octubre, uno de los convenios más importantes entre el Gobierno Central y la Generalitat, suscrito para la colaboración en la construcción de la futura Autovía Alcoi-Ibi-Alicante y la de Ibi-Villena.

Alcaldes, empresarios y representantes sindicales mostraron su satisfacción por la puesta en marcha de un proyecto que acabará con el "histórico aislamiento" de las comarcas del interior de la provincia. La autovía Alicante-Alcoi, con un presupuesto cercano a los 20.000 millones de pesetas, estará construida a finales de 1996, según establece en el convenio firmado por representantes de la Generalitat y del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA). El acuerdo para la realización de actividades de interés común en el itinerario de la nacional 340, entre Alcoi y Alicante, fue suscrito por el Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, José Alberto Zaragoza y por el Conseller Eugenio Burriel.



La Generalitat asumirá el coste de la realización del primer tramo, comprendido entre la ciudad de Alicante y la Rambla de Rambluchar, en San Vicente

del Raspeig, cuyo presupuesto se sitúa en torno a los 3.000 millones de pesetas.

La Administración Central, por su parte, asumirá la ejecución de los otros dos tramos: Rambla de Rambluchar-Ibi, por más de 7.000 millones y la variante de Ibi y el trazado hasta el cruce de la nacional 340, en la inmediaciones del Barranco de la Batalla, cuyo presupuesto asciende a más de 8.000 millones de pesetas. La autovía también conectará con los municipios de Castalla y Onil.

La Conselleria tenía previsto que el primer tramo Alicante-Rambla de Rambluchar saliera a concurso público en noviembre pasado para empezarse a construir la autovía en los primeros meses del presente año. Además, la Generalitat se comprometió a entregar los otros dos tramos a fin de que la licitación se produzca en esta anualidad.

Cuando la autovía Alicante-Alcoi entre en funcionamiento, en 1997, la distancia entre Alicante y Alcoi se podrá realizar en unos 30 minutos, según el Conseller Eugenio Burriel, la mitad que en la actualidad.

Semana de la carretera

Durante los días 3 al 7 de octubre pasado, se celebró en Alicante la XX Semana de la Carretera, patrocinada por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat.

Este congreso reunió a los mejores expertos técnicos de la construcción de carreteras y la comunicación por el citado medio. Colaboró el Ayuntamiento de Ibi, formando parte del Comité Organizador.

Ibi recibió el 5 de octubre a los miembros del congreso, visitando lo que constituye el Corredor Ibi-Alicante y que comunica en la actualidad el municipio más alto del Provincia con su capital y que en unos años se convertirá en Autovía. Actuaciones que no habían tenido lugar en el caso de la carretera Ibi-San

Vicente y en el de la futura Autovía, desde el punto de vista conceptual, sin duda, desde los diseños y proyectos en comunicaciones de Carlos III y Jovellanos.

Los congresistas, después de ver el presente y opinar sobre el futuro de nuestras comunicaciones, comieron en Ibi departiendo con el Secretario General Técnico del Ministerio de Obras Públicas y el Director General de Obras Públicas de la Generalitat. Visitaron el Museo del Juguete por el que quedaron maravillados y degustaron, en la propia Casa Gran, nuestras pastas típicas con un sorbete de cava.

Este encuentro resalta no solamente la importancia de nuestro municipio, sino lo trascendente de sus comunicaciones en una zona tradicionalmente enclavada. Ha sido un honor acoger entre nosotros

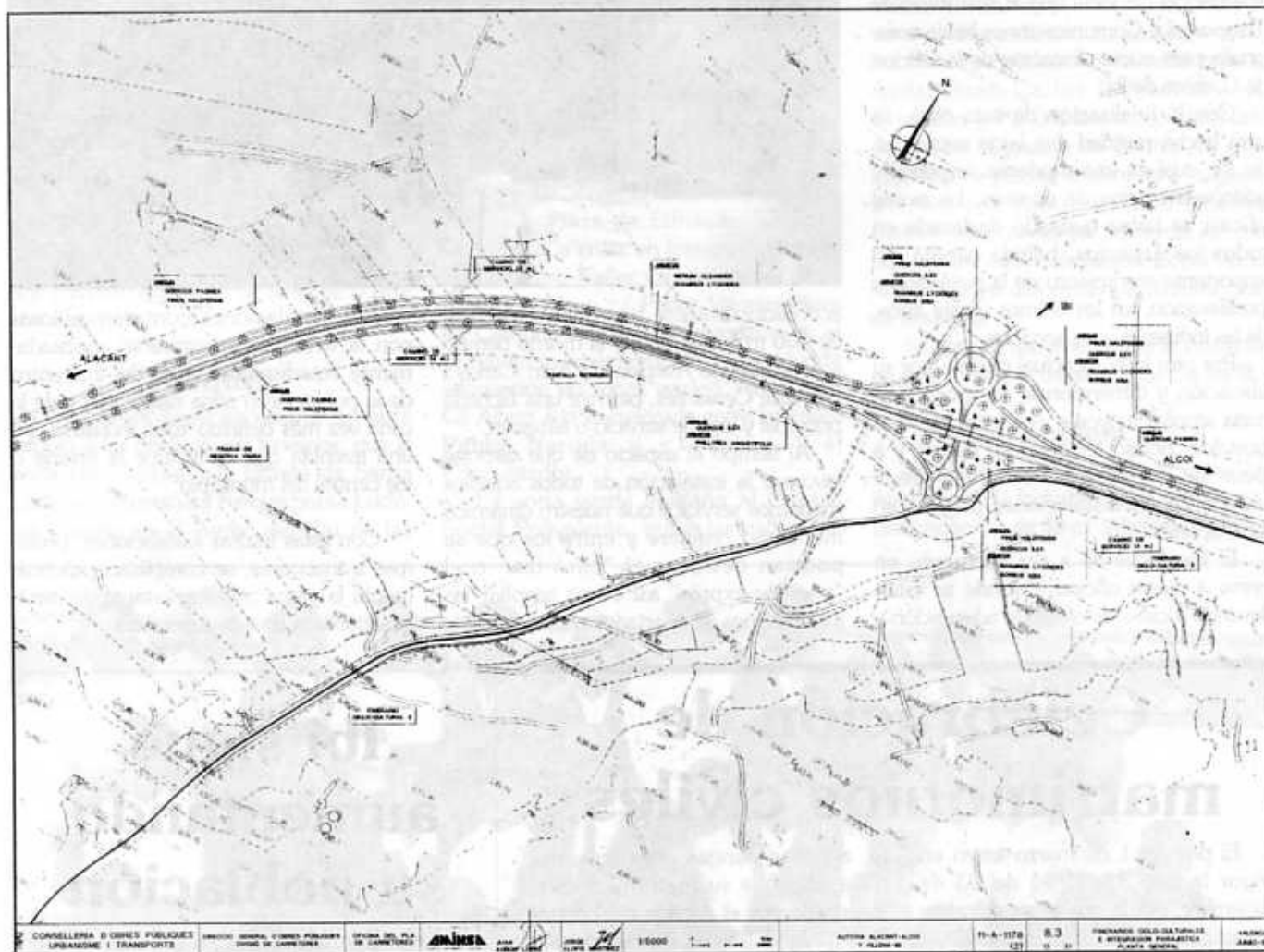


SEMANA DE LA CARRETERA ALICANTE

a las más relevantes personalidades y autoridades de la carretera.

Estudio impacto ambiental favorable a la Autovía

La Autovía en marcha



La Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo en escrito de fecha 24 de febrero ha comunicado la aceptación de dos de las tres alegaciones que el Pleno de la Corporación Municipal hiciera al proyecto básico y de trazado de la Autovía Alcoi-Ibi-Alicante.

Ha aceptado la alegación más importante referida al ancho de las vías de incorporación en el nudo Ibi-Sur donde conecta la actual carretera a la altura de los polígonos industriales en la prolongación de la Avda. de la Provincia. Es una matización de carácter técnico pero muy importante desde el punto de vista, sobre todo, de la seguridad vial.

Otra de las alegaciones ya se había tenido en cuenta en el proceso de exposición al público y atañe básicamente a la prolongación del actual camino de acceso a las parcelas colindantes en la zona de la Devesa.

Ha sido rechazada sin embargo la alegación referida a un nudo de incorporación a la altura de la carretera de Tibi. El rechazo a esta sugerencia ha sido debido a la inmediata proximidad del nudo Ibi-Sur que hace técnicamente incompatible por no haber espacio.

Hay que destacar también que mediante resolución del Director General de Calidad Ambiental del pasado 6 de marzo,

se declara y estima aceptable a efectos ambientales el Proyecto Básico de Autovía Alacant-Alcoy i Ibi-Villena.

Ello es una buena noticia ya que naturalmente permitirá la oportuna redacción del Proyecto Técnico y Ejecución de la autovía en cuestión, que tan decisiva va a resultar en la modernización de nuestras comunicaciones.

En este sentido hay que informar que ya se están produciendo las labores de desmonte de la futura autovía entre San Vicente y el puente de la Rambla del Rambluchar, primera fase que está contemplada en la construcción de la autovía.

Iniciadas las obras de la nueva Oficina de Correos

El noviembre último, la UTE de empresas "Julio Begara - Dicoresa", de Madrid, adjudicatarias de un importante número de oficinas, iniciaba las obras de adecuación del local que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones había comprado para nueva ubicación de la Oficina de Correos de Ibi.

Con la finalización de esta obra, se verá hecha realidad una larga aspiración de Ibi, cual es una moderna, especial y adecuada oficina de correos. La actual oficina se había quedado desfasada en todos los aspectos, habida cuenta del importante crecimiento de la población y proliferación, en los últimos veinte años, de las industrias y los servicios.

Por otro lado, la actual oficina, por su ubicación y dimensiones, tampoco permitía ampliar mayores y mejores servicios postales, incluso teniendo en cuenta y a pesar de que la Caja Postal tiene hace unos años las instalaciones propias en local aparte.

El local que va a ser destinado en breve a nueva oficina y donde se están llevando a cabo las obras de adecuación y



acondicionamiento tiene una superficie de 400 m², que, dando al mismo tiempo a dos calles, la Avenida de Juan Carlos I y la calle Cervantes, permite una fachada principal y una de servicio o almacén.

Al tiempo el espacio de que dispone favorece la instalación de todos aquellos modernos servicios que nuestro dinámico municipio requiere y entre los que se podrían destacar el "buró-fax" o el "paquete-exprés" así como ampliar las instalaciones de apartados postales.

Las instalaciones contarán además con la virtud de encontrarse adecuadamente equidistantes tanto del epicentro de la población o zona residencial y de la cada vez más definida zona industrial, en una avenida que constituye la arteria o eje central del municipio.

Con estas futuras instalaciones, próximas a inaugurar, se completan prácticamente la gama más importante de servicios públicos de esta naturaleza.

Celebración de matrimonios civiles

El pasado 1 de marzo entró en vigor la Ley 35/1994 de 23 de diciembre, por la que se modificaban algunos artículos del Código Civil, especialmente en lo tocante a la celebración del Matrimonio Civil, y de forma concreta, a la posibilidad de que en toda España, como es habitual en casi toda la Europa Occidental, los alcaldes puedan también autorizar los matrimonios civiles.

Esta posibilidad, que no es nueva en cuanto ya la ostentaban los alcaldes de aquellas poblaciones que carecían de Juez de Primera Instancia encargado del Registro Civil, no ha supuesto alteración alguna en la instrucción del expediente previo que, en todo caso, seguirá tramitándose ante el Juez competente. No obstan-

te, aquellas parejas cuya voluntad haya sido que su matrimonio sea autorizado por el Alcalde o Concejale Delegado deben manifestarlo así durante la tramitación del expediente.

La ceremonia, en cualquier caso, se celebrará en el Ayuntamiento, en el local habilitado para este fin y en el día y hora que se señale por la Alcaldía, siempre con la presencia de dos testigos mayores de edad.

En este sentido, los que estén interesados en casarse en el Ayuntamiento, sería conveniente, antes o después de iniciar el expediente en el Juzgado, pasar por la Alcaldía para fijar la fecha de la boda con un tiempo prudencial. Teniendo que comunicar necesariamente en el Juzgado que quieren que el Alcalde autorice su matrimonio.

Ibi sigue aumentando su población

En estos momentos se encuentra en exposición al público la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes al 1 de enero de 1995.

La Población de Derecho se sitúa en estos momentos en 21.113 habitantes de los cuales 10.507 son varones y 10.606 mujeres.

Han tenido lugar 182 nacimientos contra 140 defunciones manteniéndose positivo el Incremento Vegetativo.

El incremento total de la población de hecho es de 53 habitantes con respecto al mismo período del año anterior, lo que confirma el continuo y prolongado crecimiento de nuestra población. Tendencia, por otro lado, que va a continuar en los años próximos.

Ampliación callejero

El pasado 25 de noviembre de 1994, el Pleno de la Corporación acordó por unanimidad otorgar la denominación oficial a diversos parques y viales públicos. Siguiendo para ello las directrices ya señaladas por acuerdo de la Corporación Municipal en sesión de fecha 26/7/1985 de otorgar a los viales públicos de cada barrio o zona de la localidad nombres que atendieran a grupos temáticos (Bº Mirasol: Pintores, Campos: Filósofos /Historiadores, Rocio: Virgenes, etc.) criterio que creemos muy útil para la fácil localización de una calle o plaza.

El presente acuerdo afecta, en unos casos a espacios ya abiertos o urbanizados y en otros a zonas de reciente o próxima apertura.

Parques

En primer lugar se asigna nombre propio a los parques, así tenemos, que la zona circundante a la Ermita de Santa Lucía se denominará Parque Santa Lucía. La situada en al Avda. del Riu de les

Caixes, alrededores del Centro de Salud: Parc de les Hortes. Entre las calles Joan Fuster, Jaime I el Conquistador, del Cid y Avda. Juan Carlos I: Parc de Giravela y la que circunda al Colegio Felicidad Bernabeu, c/ Pedro de Valdivia: Parc de la Dolçura. Al mismo tiempo se hace oficial el nombre del ya existente Parque Derramador.

Plazas

La situada entre las calles Dr. Fleming, Dr. Jiménez Díaz y Avda. Juan Carlos I, Plaza de Einstein. La zona verde-plaza a crear en terrenos colindantes al futuro Taller Ocupacional, entre Avda. de Alcoy c/ Padre Vitoria: Plaza de Campos (ambas comprendidas en el proyecto actualmente en ejecución de adecuación de zonas verdes). Plaza Juan Gil Albert a la encuadrada entre las calles Pablo Neruda y c/ Jaime I el Conquistador.

La zona verde aledaña al Centro Social Polivalente, entre las calles Dr.

Waskmann y Dr. Ferrán Plaza y Pasaje M.S.E. y O.P., en recuerdo y homenaje a los hombres y mujeres que hicieron posible la existencia de esta ya histórica mutualidad ibense. Con idéntico y laudable fin, en reconocimiento a quienes trabajaron y siguen trabajando por nuestra industria más representativa se rotula la zona conformada con las recientes construcciones de edificios y viviendas entre la Avda. Juan Carlos I, Médico José Cremades y 9 d'Octubre como Plaça dels Jogueters. Finalmente dentro de este apartado de plazas, la aledaña a la Iglesia de Santiago Apóstol: Plaza Nuestra Señora de Lourdes (se recuerda así que hay en Ibi una Delegación Local de la "Hospitalidad diocesana de Nuestra Sra. de Lourdes).

Se rotula Pasaje de Anibal al existente en la c/ Felipe II, frente a la c/ Carlos III.

Calles

El tramo vial comprendido entre las Avenidas de la Industria y de la Provincia, prolongación de la c/ Albacete: Carrer



Grupo de alumnos, Escuela Unitaria con D. Francisco Fau.

dels Tabalers. La conocida como "Circunvalación Zona Norte", que se inicia en el fin de la c/ San Juan y termina al enlazar con la carretera de Bañeres, próxima a urbanizar, adopta su nombre tradicional como Avinguda Costera de Samper.

Mención aparte merece la rotulación de una serie de calles trazadas pero no ejecutadas en el margen izquierdo de la c/ Altet, comprendidas entre la antigua vía del ferrocarril y la carretera de Alcoy (Avda. del V Centenario), en previsión de futuras edificaciones que se realicen en las mismas y que se dedicaban exclusivamente a celebres escritores de cuentos: Samaniego, Juan Cristian Andersen, Hermanos Grimm (tramo de la antigua vial de ferrocarril donde ya existen varias viviendas), Saturnino Calleja y Enric Valor.

Sin alejamos mucho de esta zona, el vial comprendido entre el final de la c/ Virgen de los Desamparados y la puerta del Cementerio Municipal se identificará como Camino del Cementerio.

En el Barrio de Campos los viales sin abrir comprendidos entre la calle San Pascual y los terrenos donde se ubicará el futuro Taller Ocupacional, se denominará Calle Claudio Sánchez Albornóz y Calle Ramón Menéndez Pidal.

En el Barrio de la Dulzura, en calle paralela a c/ Juan Sebastián Elcano, y que comunicará la Avda. Jaime I con la Avda. de Miguel Hernández, Calle Ponce de León, vial donde en estos momentos se están construyendo viviendas unifamiliares.

En el Barrio del Rocío, la calle Región Valenciana pasa a denominarse Virgen de los Lirios (recuérdese que ya existe

una calle Comunidad Valenciana).

Y dentro del Casco Histórico-Antiguo el Pasaje interior que comunica peatonalmente la c/ Dr. Ochoa con la c/ San Roque: Luis Braille.

Siguiendo la norma de que las calles que comprenden los polígonos industriales existentes en nuestra localidad adopten nombres de provincias españolas, se previene para los futuros: L'Alfàs II las calles Castellón de la Plana, Madrid y Salamanca, y el Retiro Casa-Nova Zaragoza y Valladolid.

Se acordó aclarar y rectificar las situaciones y delimitaciones de las calles Castalla, San Juan, Huelva (desaparece la c/ Prolongación, c/ Huelva), Sevilla, Cuenca, Málaga y Toledo.

Finalmente el Sr. Alcalde resaltó los méritos de determinados personajes locales que se incorporan al callejero municipal, tales como: D. Francisco Fau Peyró, maestro nacional que fue de la Escuela Pública de Ibi desde 1919, donde se casó y nacieron sus tres hijos Jorge, Alberto y Francisco. Fue el primer director del Grupo Escolar "Sanchis Banús" (ahora Cervantes) y Presidente del Consejo Local de Educación. Encarcelado por sus ideas al término del conflicto civil, pasó por distintas cárceles, donde falleció el 18 de enero de 1941.

La Plaza-zona verde entre las calles Oscar Esplá, Ruperto Chapí y que da frente a la calle Albeniz, en el Barrio de San Miguel, recibirá su nombre.

Fray Camilo de Ibi (Amadeo Jover Pineda). Nacido en Ibi el 12 de agosto de 1872. Capuchino. Autor de diversas obras devotas y que falleció emulando a su paisano Fray Gregorio de Ibi, como misionero entre los indios motilonos de

Venezuela.

Será "Fray Camilo de Ibi" la calle abierta recientemente que una la c/ Conill con la Avda. del Riu de les Caixes.

Dña. Guadalupe Gallud i Servent, pianista y compositora nacida en Ibi en septiembre de 1873. Autora del "Himno a la Virgen de los Desamparados de Ibi" y de otras piezas para piano. Profesora que fuera de la también pianista Dña. Rogelia Verdú.

Cercana a calles dedicadas a otros músicos ibenses o que ejercieron su trabajo en Ibi, tales como Juan Bautista Rico o José Carbonell, en el Barrio de la Dulzura, la plaza comprendida entre las calles Fray Miguel, Oltra y Alfonso el Sabio, recibirá el nombre de esta significativa mujer.

D. Manuel Picó Gisbert, confundador en los años veinte de la tercera fábrica de juguetes de nuestra localidad "Juguetes Sanjuán y Cia" luego denominada "Juguetes Picó". Fábrica que desaparecería terminada la contienda civil, y que volvió a crear D. Manuel Picó pocos años después, continuando su existencia hasta nuestros días. De la segunda escisión de la empresa primigenia se crearía la mercantil "Juguetes y Estuches".

La calle sin abril prolongación de la de San Pascual, desde la calle Salvador Dalí a la del Padre Vitoria, cercana a la ubicación de la fábrica que él fundara tendrá su nombre.

Ojalá, con el tiempo, de nuestro querido pueblo vayan saliendo hombres, mujeres e instituciones merecedoras de ser recordadas por todos, y este Ayuntamiento como casa común pueda perpetuar su memoria con este sencillo detalle de dedicarles una calle.

Aprobación Proyecto Alfás II

El pasado 16 de diciembre publicaba el DOGV, diario oficial de la Generalitat, la correspondiente Información Pública del proyecto de l'Alfàs II por espacio de 15 días y, no habiendo ninguna impugnación al respecto, se considera en estos momentos aprobado definitivamente.

La aprobación definitiva es fundamental para proceder a la adjudicación y contratación de las obras que esperamos se produzca en la próxima primavera.

La obra o el proyecto incluye dos partes, una correspondiente al Plan Parcial Alfás II que deberá desarrollar el SEPES y el resto, polígono a desarrollar, que debe llevar a cabo el propio Ayuntamiento.

Pero habida cuenta que es un proyecto único y técnicamente interrelacionado, debe ser ejecutado como un todo

único ya que de no ser así, se producirían determinadas disfunciones.

En este sentido, el Ayuntamiento ha mantenido diferentes reuniones con los parcelistas que, no estando en el Plan Parcial, se encuentran en la calle Huelva y Sevilla, la Avenida del Juguete y la de la Provincia, que son los afectados por la obra municipal. En este sentido se ha convenido la ejecución conjunta con el Plan Parcial y la financiación mediante contribuciones especiales.

El proyecto total, que alcanza prácticamente los 1.000 millones de pesetas, ya ha sido subvencionado aparte, dentro del Plan Operativo Local, por la Diputación, estando prevista una nueva actuación del POL para este ejercicio de 1995.

Conducción pozos de campo

Completando la actuación iniciada por la Excma. Diputación Provincial, que supuso a cargo de fondos comunitarios, con una inversión próxima a 45.000.000.- pts., llevar a cabo las obras de reperforación entubando con chapa de 8 mm. a 295 m. de profundidad, cambio de las bombas, válvulas, sondas, cuadros de mando, líneas de suministro de electricidad, centro de transformación de 250 KVAS, y obras de acondicionamiento de la construcción y vallado de la parcela, recuperar el llamado Pozo nº 3 de Campos (con un caudal aforado de más de 50 l/seg. que permite sin temor a sobreexplotaciones tener garantizado solamente desde este pozo más de 1/3 de nuestro consumo actual), se han ejecutado ahora, y están totalmente terminadas, las obras de montaje de la tubería de impulsión sustituyendo la antigua de P.V.C. por otra de fundición de 250 mm. de diámetro interior, hasta el depósito nuevo, con una longitud aproximada de 1.500 m.

La subvención, esta vez a cargo de la Conselleria de Obras Públicas, ha supuesto una inversión global de 27.784.409.- Pts. y ha permitido además, dotar a la zona de una tubería de polietileno de 90 mm. para abastecimiento a las parcelas, que mejoran así su suministro y dejan la



zona en disposición de ampliaciones futuras. La red se ha dotado de sus correspondientes llaves de corte, desagües, ventosas, y de un sistema de comunicación por telemando entre el pozo y el depósito que pone en funcionamiento automático las bombas cuando las necesidades del consumo así lo demandan. Por último, se ha acondicionado el camino, suavizando algunas curvas. Se han pavimentado 4.287 m² con aglomerado asfático en caliente, no disminuyendo el ancho a

menos de 3 m. en ningún tramo.

Tan solo destacar y agradecer la eficaz colaboración con los vecinos que han dado todo tipo de ayudas y permitido el paso de las instalaciones por sus propiedades.

Con esta actuación se garantiza el suministro sin restricciones a la población y salimos al paso de posibles costes por eventuales roturas de la red de suministro actual desde los pozos del Barranc de la Boquera.

Nuevos servicios de La Alcoyana y marquesinas

A mediados de pasado mes de diciembre empezaron a instalarse, en diversos puntos de la población, marquesinas para establecer paradas de autobuses interurbanos y urbanos. Dado el creciente aumento de la población universitaria, se ha pensado en colocar estas pues, hasta ahora, solamente había dos paradas de autobuses en la Avda. Juan Carlos I a la altura del futuro parque de Chiravela.

Se han instalado dos nuevas marquesinas en la Avda. Juan Carlos I cerca del cruce de la Avda. de la Provincia, dotadas de asientos y alumbrado conectado al alumbrado público.

Las marquesinas se han instalado mediante un contrato con una empresa de rotulación de Villena (Rotumar), de tal manera que al Ayuntamiento no le ha supuesto ningún costo económico, puesto que la empresa las ha colocado gratuitamente a cambio de la publicidad contratada con varias empresas.

Aparte de las dos marquesinas instaladas en la Avda. Juan Carlos I, se ha colocado una en la Avda. de la Provincia, junto a Intermerca, otra en el Barrio Sagrada Familia, concretamente en la calle Ball del Virrei.

En la carretera de Alcoy, junto a la calle Padre Vitoria se ha colocado otra, estando a la espera de instalar otra enfrente, cuando se retire un cartel publicitario que dificulta su instalación. Se prevé que con la colocación de estas nuevas paradas de autobuses se pueda atender la necesidad del mayor número de viajeros universitarios, así como del de usuarios locales de casi todos los puntos de la población.

Esta era una demanda sobre todo de los universitarios, que afortunadamente han tenido un gran crecimiento en nuestro pueblo, así como de los vecinos de barrios más apartados de las paradas anteriores.



La Provincia celebra la Constitución en Ibi

El día 5 de diciembre, víspera del XVI aniversario de la promulgación de la Constitución Española, se celebró un solemne acto conmemorativo organizado conjuntamente por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Ibi, al que asistieron en pleno las dos Corporaciones, la Provincial y la Municipal.

Es la primera vez que dicho acto se celebra en nuestro municipio habida cuenta que la Diputación lo viene haciendo de forma itinerante desde hace unos años.

Al citado acto acudieron un buen número de alcaldes de la provincia, así como autoridades provinciales, consulares, militares y judiciales, así como una nutrida representación de las asociaciones de todo tipo de Ibi y todos los ciudadanos que pudieron acudir habida cuenta de que se había invitado, mediante carta personalizada y por los medios de comunicación, a todo el pueblo.

La efemérides que se celebró en el Centro Cultural de la Villa tuvo lugar en el recién reinagurado auditorio del citado Centro, contando con las intervenciones institucionales del Presidente de la Diputación Provincial y del Alcalde de Ibi, seguido de un espléndido documental televisivo sobre "Ibi y la Constitución" que produjo el departamento de imagen de la Diputación.

El citado documental en el que participaron en su elaboración técnicos y profesionales de Tele Ibi, constituye una importante aproximación visual y en imágenes de la realidad cultural, industrial y social de Ibi en clave actual y con una proyección de futuro a través de la juventud considerada la heredera de nuestro legado y la artífice de nuestro futuro. Intenta este trabajo reflejar la influencia del hecho constitucional en la realidad actual, en parte producto de estos dieciséis años de vigencia de nuestra Carta Magna.

Este documento fue posteriormente emitido en TV Ibi y ha



sido distribuido, por iniciativa del Ayuntamiento, entre todas las asociaciones de nuestro municipio.

Cabe destacar, al tiempo, la meritoria iniciativa de la Diputación Provincial, no solamente de la promoción del trabajo audiovisual citado, sino además de la reproducción de una práctica pero al tiempo bella reproducción del texto constitucional como la que en su día, hace dieciséis años, el Gobierno de la Nación remitiera a todos los españoles con motivo del referendo popular. Este texto fue repartido a los asistentes a la salida.

El acto, que fue realmente emotivo, contó también con la inauguración de una magnífica exposición industrial dentro del contexto del Plan Estratégico titulada como su lema: "Ibi, juguetes y procesos industriales por el bienestar de los ciudadanos".

Acabó el acto con un vino de honor que organizó la Diputación y en el que participaron la mayoría de los asistentes.

Compra del edificio Les Eres 50

El pasado 31 de diciembre se formalizó, mediante escritura pública, la compra por parte del Ayuntamiento del edificio sito en el carrer Les Eres, 50 de nuestro municipio. Inmueble contiguo al propio edificio de la Casa Consistorial y que consta de dos plantas.

Esta actuación se enmarca dentro de la política del Ayuntamiento dirigida a la consecución y consolidación del necesario patrimonio público, en este caso, destinado a la futura ampliación de la propia Casa Consistorial.

El importante crecimiento de Ibi en el transcurso de los últimos veinte años desde que se inaugura el actual edificio del Ayuntamiento y el crecimiento, por tanto, de determinados servicios municipales, ubicados tradicionalmente en este edificio y ello unido a las necesidades de la ubicación digna de los diferentes grupos políti-

cos, hacía sin duda pensar en la necesidad, en un futuro no demasiado lejano, de ampliar las dependencias de la Casa Consistorial.

Si unimos estas razones a las de la política practicada por el Ayuntamiento en la última década, de ubicar en el Casco Antiguo todos aquellos servicios y equipamientos públicos posibles, parece claro que el Ayuntamiento debe permanecer donde está, si bien con la razonable y consiguiente ampliación que haga posible una distribución y redimensionamiento más racional de sus dependencias y servicios.

La compra de este inmueble, propiedad hasta ahora de Dña. Pilar Guill Guillem y Dña. Irene Guillem Navarro, cuya colaboración hemos de destacar, posibilitarán en su momento llevar a cabo esta ampliación del Ayuntamiento que

acabaría con cierta claustrofobia a la que se encuentran sometidos los funcionarios y algunas dependencias.

El coste de la transacción ha sido de cinco millones de pesetas.



Inauguración obras Casco Antiguo y Archivo Histórico Municipal

El pasado 13 de septiembre tuvo lugar la solemne inauguración oficial tanto del Casco Antiguo como del emblemático Ayuntamiento Viejo, cuya rehabilitación lo ha convertido en sede del Archivo Histórico Municipal.

Estas obras por su significado y magnitud requirieron la presencia del President de la Generalitat Joan Lerma que, junto con el Conseller de Obras Públicas Eugenio Burriel y del Presidente de la Diputación Antonio Mira-Perceval, estuvieron presentes en Ibi con motivo de tal evento.

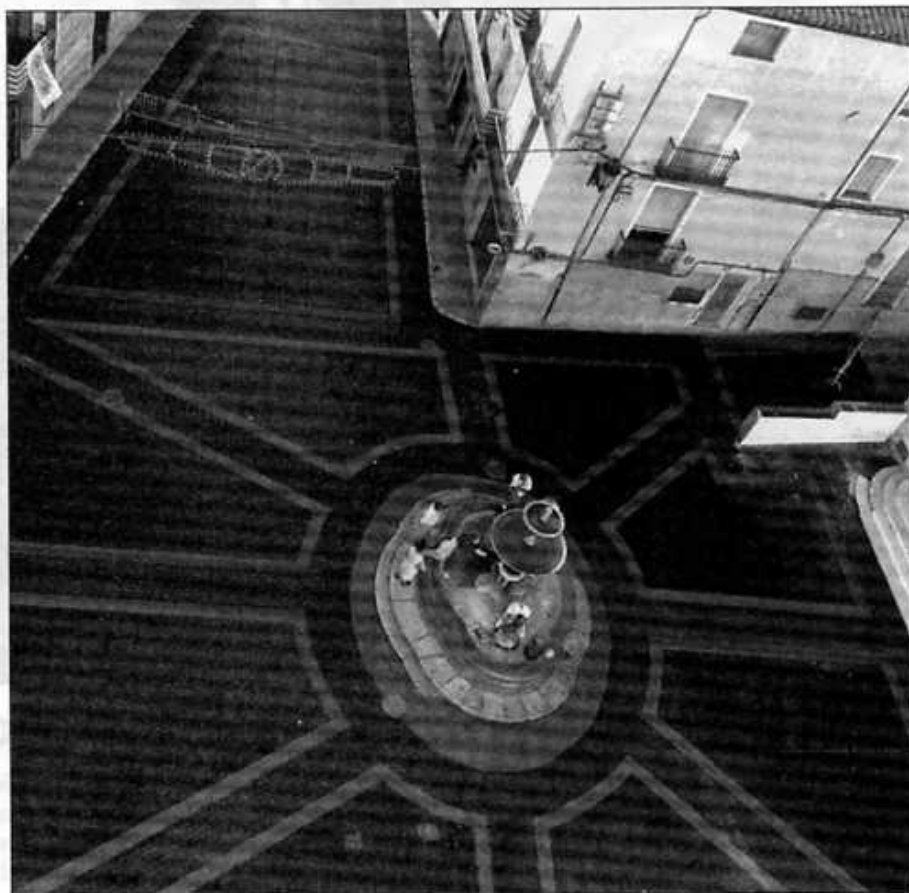
Acompañados por la Corporación en Pleno, las mismas autoridades autonómicas y provinciales, recorrieron las calles más significativas y entrañables del casco antiguo cual son "les costeretes", la Plaza de la Iglesia, San Juan y Pedro Montagur para acabar destapando una placa conmemorativa en la primitiva lonja descubierta en los bajos del Ayuntamiento Viejo.

Posteriormente y en el salón de actos magníficamente restaurado del antiguo Ayuntamiento, tanto el President Lerma como el Alcalde Vicent Garcia, dirigieron sendos parlamentos a la ciudadanía allí congregada.

Hay que recordar que las mencionadas obras, tanto las de la recuperación integral del Casco Antiguo, como la rehabilitación del Ayuntamiento Viejo, han tenido importantes subvenciones de la Generalitat y de la Diputación Provincial, lo que ha permitido recuperar con una gran dignidad, belleza y calidad, durante cuatro o cinco años, lo más valioso, sin duda, de nuestro patrimonio urbano.

Las calles que antaño constituyeron el primer asentamiento urbano de nuestro municipio y que vieron crecer desde sus alturas el resto de la ciudad, se habían deteriorado sobremanera dadas las malas actuaciones en su entorno durante muchos años. Ahora mismo constituyen uno de los rincones mas acogedores y atractivos de Ibi.

Lo mismo abría que decir del edificio que durante siglos albergó la Casa de la Villa, habiendo recuperado los tres elementos arquitectónicos más relevantes



cuales son la Torre del siglo XV que se encuentra en el interior, la lonja del siglo XVII y que fuera primitivo lugar de encuentro del comercio local y el salón de sesiones, lugar de reunión de la municipalidad y que data del siglo XVIII.

Joyas todas de nuestro escaso patrimonio arquitectónico que ha valido la pena recuperar en las mejores condiciones y legarlo a nuestros descendientes como prueba indeleble de nuestra personalidad y devenir histórico.

Estas obras ejecutadas al amparo del PRU (Plan de Reforma Urbana) que se convenieron con la Generalitat, nos ha possibilitado rescatar todas y cada una de las calles del entorno histórico de Ibi, lo que va a permitir a corto plazo con la entrada en funcionamiento del archivo histórico, la apertura del Casal Fester en la Casa de los Pérez-Caballero y la inauguración del Museo Festero y con la importante actividad desplegada tanto en

la Casa Gran como sede del Museo del Juguete, así como en la Ermita de San Vicente, dinamizar y dotar de vida propia una zona que hasta hace poco se había sumido en la oscuridad y el abandono.

Está previsto y en breve será una realidad, la rehabilitación, por parte del Ayuntamiento, de la fachada de la Iglesia de la Transfiguración con lo que se recupera en gran parte el único edificio de la zona que no estaba en la nómina de los edificios rehabilitados del Casco Antiguo.

Con motivo de la inauguración aludida se presentó durante un mes una exposición histórico-documental de lo más granado y significado del material histórico municipal propio y cedido, que no sólo constituyó una muestra de lo que va a ser el contenido del Archivo Histórico, sino que pudimos saborear documental y fotográficamente la evolución histórica de Ibi desde sus documentos constituyentes hasta prácticamente nuestros días.

A modo de desagravio a la familia Villalta



El pasado 18 de diciembre, 52 aniversario de la muerte de D. Miguel Villalta tuvo lugar, en la intimidad, un emotivo acto de justo desagravio a la familia Villalta.

Don Miguel Villalta Gisbert era Juez de 1ª Instancia e Instrucción, Diputado a Cortes por Alicante desde 1930 y formó parte de la Comisión de Justicia de las Cortes Constituyentes, siendo uno de los más insignes parlamentarios de la República. Fue Gobernador Civil de Madrid en momentos tan delicados y dramáticos como el de la guerra civil.

Don Miguel Villalta contrajo matrimonio con la que fue viuda del insigne Dr. Sanchis Banús, por cuya razón estuvo vinculado a nuestro municipio donde residieron, circunstancial y esporádicamente, hasta el término de la guerra civil cuando la familia salió de España camino del exilio.

Nadie de la familia Villalta había pisado de nuevo nuestro pueblo hasta que hace unos meses, Doña Elisa Villalta de Schiller, sobrina de Don Miguel Villalta y vuelta del exilio hace unos veinte años, apareciera por el Ayuntamiento interesándose por la mesa y las sillas de su despacho que perteneciera a su abuelo, médico de profesión y

que para su uso, e intentando resguardarlo de los bombardeos de Alicante, Don Miguel Villalta lo trasladara a la "Finca Chiravela", propiedad de su mujer, donde tenían su segunda residencia y la habitual de toda la familia durante la guerra.

Don Miguel Villalta embarcó a la familia en el vapor Stanbrook en los momentos dramáticos de los últimos días de la contienda fratricida en Alicante, quedándose en tierra con el ánimo, a través de las autoridades francesas e inglesas, de recabar un nuevo barco que, procedente de Marsella, pudiera repatriar, en el último momento, a todos los que no pudieron embarcar antes. Este gesto le costó la vida al ilustre parlamentario y político dos años después, a pesar del esfuerzo de las autoridades consulares y muchos amigos de dentro y de fuera por salvarle en el último momento.

A la salida y hacia el exilio, tanto la finca como todas las pertenencias, incluidas la mesa y sillas del despacho, quedaron incautados. Después de algunas gestiones y una vez que Doña Elisa Villalta nos trajera unas fotografías de la mesa, la misma que se encontraba en la sede de la Comisión de Fiestas que, desde su ubicación en el Ayuntamiento Viejo, la vino

usando habida cuenta de su calidad y presencia.

Doña Elisa Villalta, viuda de Schiller, no quería morir, si era posible, sin recuperar estos muebles tan emblemáticos para toda la familia ya que los había usado tanto su abuelo médico, como después su tío Don Miguel en su bufete de abogado de Alicante, formando parte del mejor patrimonio sentimental de una familia que tuvo que dejar todo en su salida al exilio.

Al acto de devolución de los citados muebles, asistieron el Alcalde y representantes de los diferentes grupos políticos que, con el Presidente de la Comisión de Fiestas y algunos miembros de la misma, procedieron solemnemente pero en la intimidad, a la devolución de tan entrañables pertenencias, procediendo también al oportuno desagravio histórico de una familia que tan buenos recuerdos conservaba de nuestro pueblo y que ahora, después de cincuenta años, recuperaba gran parte de su pasado.

La familia Villalta-Schiller ha manifestado reiteradamente su agradecimiento por el hecho y han visto cumplido un deseo que había venido acariciando hace más de veinte años y que ahora casi milagrosamente se había cumplido.

Aceptación terrenos construcción Taller Ocupacional

Mediante el Decreto 247/1994 de 7 de diciembre último, el Gobierno Valenciano, aceptaba formal y gratuitamente, la propiedad de una parcela de 5.000 m² cedida por el Ayuntamiento y destinada para la construcción de un taller ocupacional.

Dicha cesión y aceptación están condicionadas a la construcción mencionada. Construcción, por otro lado, que está prevista iniciarse en el presente año y finalizarla el próximo, financiándose mediante dos anualidades presupuestarias íntegramente a cargo de la Generalitat.

Este proyecto constituye una acariciada aspiración desde que, en un primer paso, se construyera el Colegio Sanchis Banús para discapacitados psíquicos. Ahora, cuando el proyecto sea una realidad en algo más de un año, este colectivo de mayores de 18 años tendrán un adecuado y digno centro, ya que en estos momentos de forma provisional, desde que fueran desahuciados, el Ayuntamiento les acogió un inmueble de titularidad municipal que tuvo que acondicionar al respecto.

En estos momentos en dichas instalaciones



provisionales, trabajan cerca de cincuenta chicos en toda la comarca.

El proyecto que se va a ejecutar, de una gran solidez y funcionalidad, permitirá, con ocho talleres, dar cabida a más de ochenta chicos. Tendrá también las adecuadas instalaciones deportivas. Todo ello permitirá alternarlo probablemente como centro de día para algunos chicos problemáticos.

La inversión, de 250 millones de pesetas, permitirá construir probablemente uno de los centros más vanguardistas de la Comunidad

Valenciana, dentro de los de su naturaleza. Está diseñado con todos los parámetros positivos indicados en este tipo de construcciones e instalaciones, con una sólida obra de fábrica y con dimensiones y materiales de una gran calidad.

Las obras se adjudicarán en las próximas semanas y tendrán una duración de algo más de un año, transcurrido el cual no solo podrán trasladarse los chicos que se encuentran en las actuales instalaciones provisionales, sino además aquellos de Ibi o de la comarca que hasta ahora no eran atendidos

Los Ayuntamientos de la comarca y la promoción económica

El 7 de octubre pasado, a iniciativa del Ayuntamiento, tuvo lugar en la Casa Consistorial la reunión de todos los Alcaldes de la Foia así como el de Biar, con el fin de iniciar un proceso de reflexión encaminado a aunar esfuerzos para el desarrollo y promoción económica de la comarca.

Esto parece muy razonable habida cuenta de la analogía industrial y económica que presentan todos los pueblos de la zona.

En este sentido ya se encuentran muy avanzados el Plan Estratégico de Ibi y un Estudio para el desarrollo económico de Onil. Con la base de estas actuaciones sería muy fácil elaborar un documento conjunto para los municipios de Tibi, Onil, Castalla, Ibi y Biar.

Los Alcaldes, que estuvieron todos presentes, convinieron en la oportunidad de encargar a la Diputación Provincial la confección o financiación del Plan Estratégico Comarcal y ello dentro de la vertebración que establece el Plan Estratégico Provincial, para los diferentes sectores económicos de la Provincia.

En nuestra comarca no solamente se encuentra la casi totalidad del sector juguetero de la Comunidad Autónoma sino que, alrededor de esta industria, han nacido una serie de procesos industriales muy importantes y con una gran potencialidad.

Parece evidente que con estas bases se podría hacer frente a la problemática comarcal de estos momentos y consolidar la misma en el futuro.

Con posterioridad, los días 21 de octubre y 21 de noviembre,



se mantuvieron reuniones en Biar y Onil respectivamente. Asistiendo a la de Onil los representantes de los empresarios de las diferentes localidades, los cuales apoyaron las citadas iniciativas municipales, estando dispuestos a colaborar en el proceso. Igualmente tuvo lugar una ulterior en Castalla, el día 23 de febrero, a la cual asistió el diputado provincial José Joaquín Moya, Delegado de Fomento, y en la que anunció la financiación por parte de la Diputación Provincial del Plan Estratégico Comarcal.

INDUSTRIA

El Ayuntamiento con los empresarios en las ferias



Desde el pasado mes de noviembre, tres han sido las ferias nacionales a las que han asistido las empresas ibenses: VINCI'94 (Valencia, de 9 al 12 de noviembre), GELAT'95 (Alicante, del 4 al 8 de febrero) y FEJU'95 (Valencia, del 9 al 14 de febrero).

Uno de los objetivos prioritarios para el Ayuntamiento, a través de la Oficina de Promoción Económica, es promover y participar en el desarrollo económico del municipio, lo cual se plasma en una serie de metas concretas, recogidas en el Plan Estratégico municipal, tendientes a la dinamización de todos los sectores industriales con los que contamos, apareciendo la asistencia a ferias como una figura importante de ayuda a la comercialización e imagen de los productos y del municipio.

VINCI'94

De 9 al 12 de noviembre de 1994 se celebró en Valencia la Feria Vinci'94 en la que participaron por primera vez siete empresas de Ibi en un stand compartido con la colaboración del Ayuntamiento, IBIAE, AUJU y la Diputación de Alicante.

Vinci es la única feria de subcontratación que se celebró en España en 1994, en ella exponen las empresas que se dedican a trabajar para el producto acabado de otras industrias pudiendo conocerse los últimos avances tecnológicos de que disponen estas empresas subcontratadas.

En Ibi existen actualmente un gran número de industrias dedicadas en una parte importante de su proceso productivo a lo que comienza a denominarse fabricación de Procesos Industriales, es decir, productos cuyo destinatario no es el consumidor sino que son inputs para otras industrias, y son ellas las potencias expositivas en estas ferias de subcontratación donde los empresarios van a mostrar su "saber hacer".

Desde el Ayuntamiento, a través de la Oficina de Promoción Económica, se quiere promocionar y apoyar la asistencia de las industrias

del municipio a las distintas ferias pues consideramos que lo que necesita la industria de Procesos Industriales de Ibi no es la tecnología, que ya tiene y es muy avanzada, lo que necesita es darse a conocer, que en el resto de España y en Europa se sepa todo lo que se puede hacer en el municipio y con que calidad.

Este pasado año ya se ha conseguido un primer paso que es la asistencia a la feria de varias industrias en un stand compartido que se ha gestionado desde IBIAE y al que el Ayuntamiento ha prestado su decidida colaboración.

Los resultados de la feria han sido muy positivos tanto para las empresas que allí estuvieron como para las industrias de Ibi en general pues se hizo un importante trabajo, tanto en el aspecto comercial como en el de imagen del municipio, a lo que contribuyó de forma importante un video sobre Ibi y las industrias participantes, que ha sido elaborado por los técnicos de TeleIbi.

FEJU'95

La 34ª edición de la Feria del Juguete, se celebró en Valencia los días 9 a 14 de febrero, con la asistencia de las más importantes firmas ibenses que seguían su periplo anual recién llegadas de la importantísima Feria Internacional de Nuremberg.

Feju'95 contó con una importante asistencia de visitantes profesionales (sobre los 7.000), entre los que hay que destacar el gran porcentaje de visitantes nacionales, lo cual indica, según palabras del mismo José Vicente Fernández director del certamen, que el mercado interior está empezando a moverse, lo cual se ha convertido en un objetivo fundamental para el sector ibense pues si bien cuenta con un importante volumen de exportaciones debe también mantener cotas importantes de ventas en este mercado nacional.

Desde el Ayuntamiento queremos fomentar la asistencia a estas ferias de nuestras pymes, dado que les permite dar a conocer sus novedades

a una gran cantidad de compradores así como mantener la imagen del municipio como uno de los principales centros productores de juguetes del país, lo cual resulta dificultoso por otras vías al no poder acceder a la realización de fuertes campañas de publicidad dirigidas al consumidor debido al elevado coste de las mismas.

GELAT'95

La decimosexta edición del Gelat'95, se celebró en el Palacio Ferial de Alicante por cuarto año consecutivo, del 4 al 8 de febrero de 1995, organizada por la Asociación Empresarial Nacional de Elaboradores Artesanos y Comerciantes de Helados y Horchatas.

Esta es la feria monográfica del helado artesano en España, siendo una cita obligada para los profesionales del sector, al presentarse las nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración y venta de helados artesanos y horchatas.

El Ayuntamiento de Ibi, participó como viene siendo habitual en un stand institucional desde el que se pretende promocionar el municipio, sus sectores económicos más representativos así como todas las actuaciones que se están haciendo para fomentar el desarrollo económico y en las que están participando las instituciones y los agentes económicos y sociales de Ibi.

Además, en esta, el Ayuntamiento forma parte del Comité Organizador y patrocinó en su tercera edición el "Concurso Internacional de decoración de copas", cuyo objetivo principal es incentivar y estimular la creatividad del heladero artesano en aspectos relacionados con la presentación del producto y en el que se valora la originalidad, la combinación y la decoración más acertada, existiendo dos categorías: copa artística y copa rápida.

La presencia de empresas ibenses fue significativa e igualmente destacó la gran asistencia de visitantes que han ayudado a que esta feria se consolide como el único certamen especializado del helado artesano en España.

INDUSTRIA

Visita de una importante misión china

El Presidente de la Asamblea Popular de la ciudad de Wenzhou, capital de la Provincia China de Zhejian de más de seis millones y medio de habitantes, visitó nuestro municipio.

Esta visita se enmarcaba dentro de las relaciones bilaterales que la Diputación Provincial mantiene con dicha región asiática.

Los dirigentes chinos eligieron como municipios industriales a visitar Elche, Crevillente e Ibi, habida cuenta de la peculiaridad de los respectivos sectores industriales.

El Alcalde de la citada ciudad vino acompañado de dos diputados más de la asamblea local, así como con varios asesores técnicos y los respectivos consejeros de la Embajada China en Madrid.

Las autoridades chinas visitaron una importante industria de juguetes, el Instituto Tecnológico y la exposición "Juguetes y Procesos Industriales" que en aquel momento se exponía con motivo del Plan Estratégico en el Centro Cultural de la Villa y que les permitió ver todo el amplio abanico industrial de nuestro municipio.

Se quedaron muy sorprendidas las autoridades chinas al ver el potencial y la diversidad de industrias que Ibi tiene, así como nuestro nivel tecnológico.



Esta provincia china es eminentemente agrícola, encontrándose en estos momentos en un proceso inicial de industrialización, con lo que buscan la cooperación con terceros países que puedan hacer posible este proceso.

Ya es sabido la cooperación industrial que algunas empresas locales y de la

comarca están teniendo en China. Esta visita podría propiciar la correspondiente transferencia de tecnología siempre que pudiera interesar a nuestras empresas en su conjunto. Es un proceso difícil y delicado pero que en el futuro podría ser positivo en el proceso de internacionalización de nuestra industria.

L'Alfás II se incluye en el POL'95

En la anualidad de 1994, el POL - Plan Operativo Local, programa europeo canalizado a través de las diputaciones con fondos FEDER, permitió hacer frente a la instalación del necesario e inaplazable colector de pluviales que recoge y conecta las aguas que, recogiendo en la Avda. de Valencia y a través de toda la Avda. del Juguete, las vierte en el encauzamiento del Riu de les Caixes a la altura de la Avda. de la Provincia.

Esta inversión del orden de 68 millones de pesetas, totalmente financiada por el propio POL, fue la primera aportación de Fondos FEDER a un proyecto industrial, siendo uno de los pioneros en la provincia de Alicante.

Recientemente, el pasado 1 de diciembre, la Diputación Provincial ha incluido una nueva actuación en el polígono industrial Alfás II que consiste en la ejecución de determinadas infraestructuras por importe de 57 millones de pesetas distribuidas en dos anualidades.

Esta nueva inversión de fondos europeos, unido al ahoro obtenido por la confección gratuita del proyecto de urbanización por parte de SEPES, consigue economizar cerca de

150 millones de pesetas en la ejecución de la parte del Alfás II que no incluye el Plan Parcial y por lo tanto, no es propiedad del SEPES. Mas concretamente nos referimos a la total y completa urbanización de gran parte de las calles Huelva y Sevilla, la Avda. de la Provincia y la Avda. del Juguete, cuya ejecución, unida al desarrollo urbanístico por el SEPES del Plan Parcial, completaría de forma definitiva la zona industrial de L'Alfás.

Este complejo industrial, una vez urbanizado, será uno de los de mayor dimensión de la provincia, teniendo en cuenta además que estará perfectamente comunicado a la futura Autovía.

Esta parte del polígono industrial, que se encuentra ocupado casi en su totalidad, será desarrollado en colaboración, excluidos los proyectos POL, entre el Ayuntamiento y los industriales parcelistas del propio polígono afectado.

Parece, sin duda, además, el momento oportuno para terminar de ejecutar la Avda. del Juguete que se ha venido desarrollando a medida que se han ejecutado la Casa Pau y el Alfás I, respectivamente.

INDUSTRIA

Plan Estratégico

Dentro del interés, en el marco del Plan Estratégico, de visualizar nuestra realidad económica y más concretamente la industrial, se organizó una magna Exposición titulada según el lema del propio plan: "Ibi, juguetes y procesos industriales por el bienestar de los ciudadanos".

La exposición dirigida por el Área de desarrollo y divulgación del Plan, contó con la imprescindible colaboración de todos los empresarios de Ibi, que gustosos y con mucho interés participaron. Contó, sin duda también, con la ayuda de funcionarios de la Oficina Técnica Municipal y del Centro Cultural de la Villa donde fue instalada.

Esta importantísima muestra se inauguró, con motivo de la celebración del Día de la Constitución, el 5 de diciembre y estuvo expuesta en principio hasta el 10 de enero, teniendo que prolongarse, habida cuenta del éxito de la misma hasta finales del mismo mes. Participaron más de sesenta empresas todas ellas industriales, bien del sector juguete o bien del de Procesos Industriales de todo tipo, contando sin duda alguna con el número de industrias que representan más del 90 por 100 del producto bruto industrial de Ibi, sin duda el que genera la mayoría de la renta en Ibi.

La misma fue visitada por cerca de 5.000 personas teniendo que destacar que pasaron de forma sistemática con la proyección de un audiovisual, la totalidad de los centros educativos del municipio y parte de los de la comarca.

Ha constituido esta exposición el mejor elemento y más directo colaborador en la divulgación de nuestra realidad industrial así como su evolución desde mediados del siglo pasado. Desde la industria de la nieve, el papel hasta llegar al actual estado del juguete y los procesos industriales derivados del plástico y el tratamiento y manipulación de los metales sin olvidar la importante industria de los moldes y la matricería así como la nada desdeñable vinculada al helado.

En esta muestra se evidenciaba el espíritu emprendedor de nuestras más inmediatas generaciones que han sabido llevar a nuestro pueblo a un lugar, en lo económico y lo industrial, que nos distingue



como uno de los muchos del País Valenciano más altamente industrializado y fuertemente especializado.

Ha sido por lo tanto esta muestra y la propia difusión del Plan Estratégico un mecanismo destinado a incentivar, por un lado a seguir profundizando en la especialización y la formación que nos harán más competitivos, o por lo menos que continuemos siéndolo en el futuro, y por otro, promover el espíritu emprendedor tan arraigado en nuestros antepasados y que nos ha permitido llegar a ser lo que somos. Porque sin espíritu emprendedor no hay empresas y sin empresas no hay trabajo y cuando no hay trabajo viene la frustración. Tenemos que entender que muchas veces el trabajo tenemos que crearlo nosotros mismos y ofrecerlo a los demás.

Estamos convencidos que es necesaria en estos momentos esta reflexión en plena definición de la Unión Europea y en los albores del año 2000. El mundo cada vez es más abierto e intercomunicado y no tenemos más remedio que ser muy

competitivos en el mercado internacional que cada vez tiene menos barreras.

A la salida de esta edición habrán prácticamente culminado las últimas reuniones de difusión del propio Plan. Al tiempo que se encuentran en marcha tres proyectos claves a nivel local cual son la Oficina de Promoción Económica, la Lonja de Contratación de Procesos Industriales y el diseño de los diferentes Módulos Profesionales.

Es un reto que tenemos todos los ibenses sin excepción y que de nuestro empeño depende que nuestros descendientes nos valoren como nosotros lo hemos hecho con respecto a nuestros antepasados.

En breve, el Consejo Económico y Social sacará, a la vista de todas las reuniones habidas, las conclusiones respecto a las previsiones del Plan diseñado, en todo caso, las líneas generales de actuación tanto a nivel institucional como por parte de los agentes locales y económicos más importantes.

INDUSTRIA

Exposición juguetes y procesos industriales

Esta Exposición quedó inaugurada el día 5 de diciembre, coincidiendo con la celebración en Ibi de un acto institucional, impulsado por la Diputación Provincial de Alicante y nuestro Ayuntamiento, con motivo del Día de la Constitución.

Cabe destacar el alto índice de participación empresarial, así como, la diversidad de productos y procesos industriales expuestos al público.

Difusión:

a) Creación de cartel y díptico explicativo, que refleja resumidamente el contenido de la exposición.

b) Creación de un video, donde podemos apreciar algunos de los procesos industriales actuales de empresas locales.

c) Comunicados de prensa, a medios de comunicación, tanto regionales como nacionales (El País, Información, La Verdad, El Mundo, Ciudad de Alcoy, Radio Nacional, T.V. Española, Canal 9, Antena-3 y otras emisoras de cobertura regional.

d) Seguimiento por parte de los medios locales del desarrollo de la exposición. (T.V.-Ibi, Radio 9 Ibi, Revista Escaparate etc.)

e) Invitación por parte de la Alcaldía a los Centros Docentes de la población, para el concierto de visitas.

Visitas Concertadas:

Instituto de Bachillerato	650 alumnos
Instituto de Form. Profesional	400 alumnos
Colegio S. Juan y S. Pablo	200 alumnos
E.P.A. (Educación Permanente de Adultos).....	40 alumnos
C. P. Madre Felicidad Bernabeu.....	250 alumnos
C. P. Teixereta.....	100 alumnos
C. P. Derramador	300 alumnos
C. P. Cervantes.....	125 alumnos
C. P. Sanchis Banús.....	20 alumnos
C. P. Pla i Beltrán	60 alumnos
Total	2.140 alumnos

La exposición ha permanecido abierta al público, un total de 35 días, siendo la media diaria de 50 personas aproximadamente, lo que supone una asistencia total de 1.750 visitas, incrementadas en 300 personas asistentes al acto de inauguración, configurando la siguiente distribución:

* visitas concertadas:	2.140
* visitas no concertadas:	2.050
En total.....	4.190 visitantes.



INDUSTRIA

Encauzamiento del Riu de les Caixes IV Fase

Esta última fase de cubrimiento del Riu de les Caixes desde la calle San Juan, siguiendo el Barranc de les Raboses hasta la carretera de Ibi a Bañeres, finaliza el encauzamiento de dicho barranco en el ámbito del suelo urbano, alejando definitivamente cualquier posibilidad de inundación en zonas urbanizadas y permitiendo desde este momento acometer otras obras de infraestructura que completen la urbanización de la zona, entre la que destacan la ronda noroeste, cuyo proyecto ya ha sido redactado.

La sección de 2'50 metros de anchura y 2 metros de altura, se construye por un sistema de encofrados deslizantes y de los 725 metros de que consta esta fase, en el momento actual, se llevan construidos 480 metros lineales, estando prevista su finalización para el próximo verano.

La capacidad de desagüe de esta sección es superior a los 30 m³/seg., que según los cálculos realizados supera la máxima avenida con un período de retorno de 500 años. Se construye en cabecera un cuenco arenoso y una escollera, con la doble finalidad de frenar la velocidad del



agua y recoger eventuales arrastres, y se acaba cubriendo en el entronque el arenoso actual con un forjado, rodeando el contorno con una valla de evitación de caídas, al tiempo que se repone el asfalto y las aceras en la zona de las obras.

El importe de las obras asciende a la cantidad global de 77.557.542.- pts., siendo la empresa adjudicataria Obras y Servicios Públicos, S.A. que ya ejecutó las tres fases anteriores.

Prolongación Avda. Juan Carlos I

En estos momentos está a punto de finalizar la urbanización de la prolongación de la Avda. Juan Carlos I, que comprende el tramo viario entre la Avda. de la Industria y la confluencia de la calle Jaén con la Avda. de Valencia, a la altura del parque de bomberos.

Esta actuación que la está llevando a cabo la empresa Pavasal, adjudicataria de las obras de la calle Castalla y adyacentes y que constituye la mejora introducida en dicho proyecto, corresponde al Plan Provincial de Obras y Servicios de 1994.

El citado proyecto consiste en la ampliación de la calzada y todo el encintado de la acera, de más de 4 metros desde el inicio del Parque Derramador hasta el parque de los bomberos. Esto completará el entorno del Parque del Derramador, tramo que, por otro lado, se iluminará con el correspondiente proyecto de iluminación, recientemente aprobado, entre el "Camí de les Pinoses" hasta la actual iluminación de la Avda. de Juan Carlos I, actuación en iluminación que completa total y adecuadamente todos los accesos de la población.



OBRAS Y SERVICIOS

Finalizadas las obras de Serafines

Al Ayuntamiento de Ibi ha sacado a licitación la concesión administrativa para la explotación del Bar-Restaurante "Serafines", ubicado en la zona del Paraje Natural de San Pascual, uno de los entornos naturales más emblemáticos de la comarca.

Este paraje natural se encuentra colindando con el Paraje Natural de la Font Roja, es de una gran belleza, siendo usado con mucha asiduidad no solo por los ibenses sino por personas de toda la comarca que se ven atraídos por sus instalaciones y por la magnífica accesibilidad ya que se encuentra muy cerca de la carretera Ibi-Alcoi.

En el entorno de San Pascual hay tres áreas muy diferenciadas: la tradicional donde se celebra actualmente la romería de San Pascual y donde el Ayuntamiento ha realizado importantes inversiones de acondicionamiento que permiten el contacto con la naturaleza muy cómodo y gratificante y donde, en estos momentos, en colaboración con la Diputación Provincial, se está llevando a cabo el acondicionamiento y la construcción de los servicios inherentes a una zona de acampada. Otra área es la "Finca Torretes" donde va destinada en un futuro inmediato por su valor botánico y cinegético un "Aula de la Naturaleza". Y la tercer área diferenciada es precisamente la de "Serafines" que se encuentra en la base de las dos anteriores y desde



donde necesariamente se puede acceder a ellas.

El área de Serafines que, por otro lado se encuentra situada junto al "circuito de motocross", se ha convertido como alternativa de servicios con las otras dos para las personas que, disfrutando del magnífico entorno natural, deseen no necesariamente cocinar en el monte, o bien para aquellos que quieran degustar o hacer sus comidas en un paraje privilegiado a 1.000 metros sobre el nivel de mar pero con una magnífica accesibilidad tanto por la actual carretera como a tra-

vés de la futura autovía Alcoi-Alicante.

Las instalaciones son magníficas ya que se ha aprovechado para su construcción la antigua casa de Serafines, con unos amplios muros. Terminadas de construir con elementos rústicos lo mas apegados a la estética circundante y con un entorno muy apropiado para lo que ha sido concebido.

El Ayuntamiento espera que estas instalaciones se inauguren antes de la tradicional romería de San Pascual que tiene lugar en mayo próximo; ocasión para que pueda ser usado y visitado.

Proyecto Ronda Noroeste

La Excm. Diputación Provincial, encargó al técnico municipal D. Nicolás Anguix Córdoba, la redacción del proyecto de la "Ronda Noroeste de Ibi" y que será financiado íntegramente por dicha institución.

El objetivo de estas obras es crear una ronda de circunvalación uniendo, totalmente urbanizado, el Barrio de Santa Lucía y toda la parte norte de Ibi, con la Avda. Del Riu de les Caixes, a través de la calle San Juan y toda la parte Sur de nuestra población lo que facilitará absolutamente los desplazamientos en ambas direcciones, eliminando a su vez tráfico en el centro de la población, acercando a los ciudadanos los servicios comunitarios

de la localidad.

La urbanización contemplará bordillos, aceras de 1'50 metros y 10 metros de calzada que posibilitará la circulación en doble sentido y aparcamientos, así como alumbrado público, siendo su coste estimado, según memoria realizada, de 45.000.000.- de pesetas.

Se pretende, por el equipo de Gobierno Municipal, que estas obras estén iniciadas inmediatamente después de que finalicen las que se ejecutan actualmente de canalización del Riu de les Caixes para evitar disfunciones entre una y otra y así, finalizada una, adecuar todo el entorno con la siguiente.

OBRAS Y SERVICIOS

Iniciadas las obras del PP.OO y SS'94 -Parques-

Desde el año 1983, en que fue definitivamente aprobado el Plan General de Ordenación Urbana, hasta la fecha, muchas han sido las obras emprendidas por este Ayuntamiento, tendientes a dotar de servicios inexistentes o insuficientes en diferentes zonas de la población. Todas ellas se han ido ejecutando en base a unas prioridades previamente establecidas.

Dando continuidad a las mismas, se pretende ahora el adecuar/mejorar/crear algunas de aquellas zonas que el P.G.O.U. señala como verdes y que gracias a las obras de construcción de edificios de viviendas y locales, de promoción privada, y en concepto de compensación de volúmenes, se han ido adquiriendo para el municipio.

Así pues se ha tratado de elegir zonas con un entorno urbano consolidado, espacios que anteriormente se infrutilizaron dada la escasa o nula presencia de vecinos, y que ahora, con la ejecución de proyectos de edificación y urbanización, forman nuevos núcleos de población.

Las zonas verdes sobre las que se actúa se dividen en dos grandes grupos: (De nueva creación y ya existentes). Estas últimas precisadas de una reposición de servicios, mejora, adecuación o ampliación dependiendo de cada caso.

Cada grupo comprende las siguientes plazas:

Nuevas

- 1.- Parque en Avda. de Alcoy
- 2.- Parque de la Sarga.
- 3.- Parque Miguel Servet
- 4.- Parque en C/ Dr. Fleming

Ya existentes

- 1.- Plaza Mirasol
- 2.- Plaza Pio XI
- 3.- Plaza en Bº San Miguel I
- 4.- Plaza en Bº San Miguel II
- 5.- Plaza Nueva York
- 6.- Avda. Miguel Hernández
- 7.- Plaza Fofó.
- 8.- Plaza Conde Amador Ferrando
- 9.- Plaza Rafael Paya



Glorieta Rafael Payá



Pl. Miguel Servet

2.- Descripción de las obras

Las obras a llevar a cabo son muy diversas, y se pueden clasificar en los siguientes grandes apartados:

- 2.1.- Obra civil
- 2.2.- Servicios
- 2.3.- Alumbrado
- 2.4.- Juegos
- 2.5.- Jardinería
- 2.6.- Pintura

Presupuesto global de licitación, 58.095.956.- Pts.

Mejora en calle Pou de Neu

Presupuesto de ejecución material, 8.750.811.- Pts.



Glorieta de Fofó



Pl. La Sarga

OBRAS Y SERVICIOS

Asfaltado de diversas calles



Por parte de alguna de las empresas que operan en la población existía el compromiso de ejecutar obras de mejora, como consecuencia de bajas de otros proyectos, consistentes en el extendido, rasanteo y compactación de mezclas asfálticas en lugares a determinar por este ayuntamiento, y sin costo alguno.

Entendemos, que la operación debió de ir más allá de un simple bacheo, y las obras debían contemplar operaciones de reposición en algunos tramos y nueva implantación en otras, de bordillos, pastilla hidráulica, ejecución de pozos de registro en calles carentes de ellos, etc., amén de un labrado con retirada de material en el fondo de caja de la calle y formación de capas base, ya que el asfalto ahora existente lo era directamente sobre el terreno.

Las calles ya ejecutadas son: Pedro de Valdivia, Gran Capitán, Hernán Cortés, Alcalá Zamora, Felipe II, Núñez de Balboa, Pizarro, Magallanes, Pintor El Greco.

Quedan tan sólo por terminar de estas calles, un muro de contención de tierras y operaciones de limpieza de tapas de registro,



OBRAS Y SERVICIOS

ya que la obra inicialmente prevista se vio completada con esta nueva unidad y la pavimentación parte al colegio Felicidad Bemabeu.

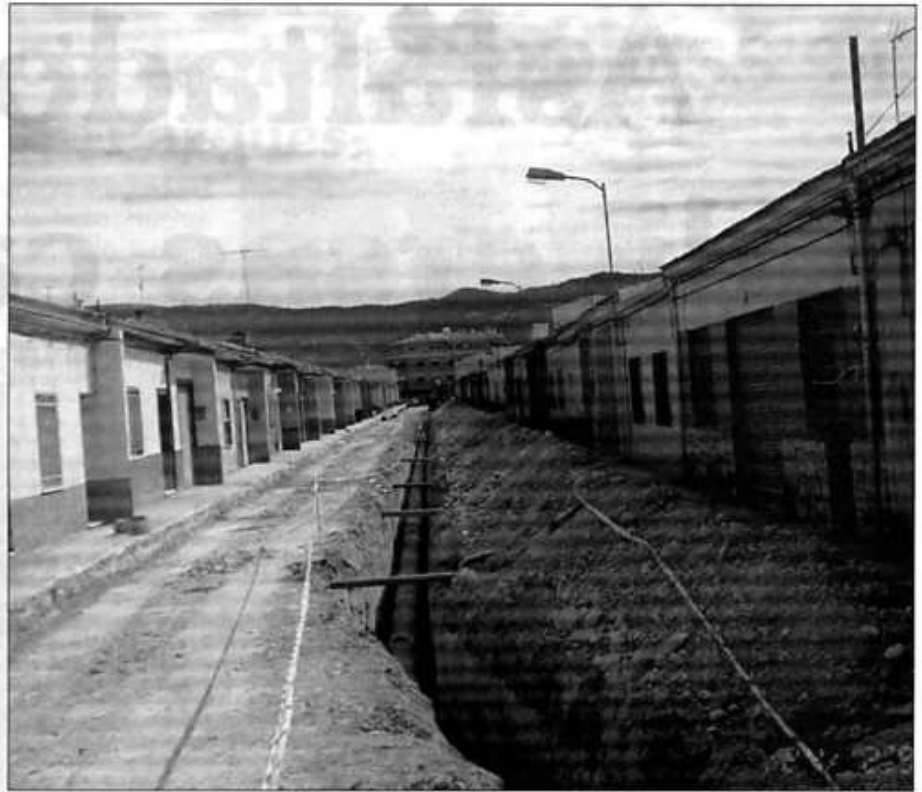
En ejecución se encuentran las calles: Virgen del Rocío, Alicante, Fray Gregorio, San Vicente, San Roque.

En la primera de ellas ha sido renovado totalmente el alcantarillado, sustituyendo el anterior hormigón en masa, y que originaba continuas fugas, por otro de junta de goma, con acometidas nuevas registrales, y a una profundidad que no se vea afectada por el tráfico.

En las calles de Alicante, Fray Gregorio y San Vicente se reponen totalmente además, las redes de agua actuales, con sus correspondientes acometidas, se ejecutan nuevas aceras y se completa la red de alcantarillado.

Pendientes de ejecutar quedan las calles: San Juan Bosco, Fray Miguel Oltra, las cuales se dotan de asfalto y aceras.

La totalidad de las obras, está prevista su finalización para la segunda quincena del mes de abril.



OBRAS Y SERVICIOS

Presupuesto General para 1995

Si en la elaboración y análisis de los Presupuestos Municipales para 1994 el factor determinante fue la crisis económica iniciada a finales del año 1992, en la preparación del proyecto de Presupuesto General para el año 1995 lo ha sido la recuperación económica que, según todos los indicadores, se está produciendo en nuestro país y en las naciones de nuestro entorno, a pesar de la tormenta monetaria que sufrimos en estos días debido básicamente a la evolución del dólar y del clima político a nivel nacional.

Ello permite que, manteniendo una política tributaria local que no penalice el crecimiento y la actividad industrial, podamos ser más optimistas en relación con la previsión de inversiones municipales. Los tipos de interés continuarán siendo bajos, aunque en los últimos meses han repuntado algo.

A pesar de la moderada subida, aprobada recientemente, en el Impuesto de Actividades Económicas la mayoría de los impuestos, tasas y precios públicos municipales están congelados, por lo que en lo referente a ingresos corrientes solo cabe destacar que se sitúan ligeramente por debajo de los previstos para el año pasado, y que por ello, no van a suponer en términos presupuestarios incremento alguno del esfuerzo fiscal de nuestros vecinos en términos reales.

En cuanto a los gastos corrientes; y con la excepción del incremento en las retribuciones del personal al servicio de la Corporación previsto en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995, más una bolsa equivalente al 0'5% de las mismas en previsión de desplazamientos en el I.P.C. previsto para el mismo ejercicio, se mantienen en niveles casi idénticos a los del presupuesto del pasado año con contadas excepciones, como el importante incremento previsto para el mantenimiento de los servicios de transporte sanitario urgente de Cruz Roja en el apartado de subvenciones, o el crecimiento de las dotaciones destinadas a juventud. Mención aparte exige el tratamiento presupuestario de la Sociedad Municipal Radio Ibi, S.L., ya que en virtud

de los servicios que presta desaparece la dotación de subvenciones, consignándose su importe en los apartados correspondientes por su naturaleza, aunque manteniendo los importes globales asignados en los dos últimos años.

Es de destacar la importante reducción del endeudamiento en virtud de las operaciones de refinanciación de la deuda, que se sitúa en el 11'10% respecto de los recursos liquidados en el último ejercicio cerrado, lo que supone una disminución del 27% sobre el correspondiente a 1994, lo que permite junto con las condiciones de mercado una mayor actividad inversora para el próximo año.

La plantilla municipal se mantiene en términos equivalentes al pasado año, con ajustes en los conceptos retributivos mediante el traspaso de complementos de productividad a complementos específicos y/o de destino, todo ello sin superar los límites establecidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos.

En cuanto a las inversiones, destacan las destinadas a infraestructuras, cultura y

patrimonio, medio ambiente y promoción económica, estando financiadas en más de la mitad por subvenciones de capital de otras administraciones públicas.

En definitiva, y como viene siendo pauta en la gestión del equipo de gobierno, se ha aprobado un presupuesto muy moderado en el gasto corriente, con una prudente valoración de los ingresos, y con una previsión de inversiones muy importante; todo ello manteniendo el endeudamiento en niveles aceptables, por lo que el equilibrio económico-financiero municipal, como hasta la fecha, está garantizado. Es de destacar que la aprobación inicial del Presupuesto General para 1995 se produjo el día 30 de diciembre pasado, lo que ha supuesto un importante esfuerzo por parte de los funcionarios del área económica municipal, siendo definitivamente aprobados sin reclamaciones el pasado día 30 de enero, una vez publicados en el Boletín Oficial de la Provincia.

A continuación, como en años anteriores, se acompaña resumen de los elementos más destacables del mismo.

PRESUPUESTOS PARA 1995

INGRESOS

OPERACIONES CORRIENTES	CAP. I	Impuestos Directos	432.200.000 Ptas
	CAP. II	Impuestos Indirectos	25.035.000 Ptas
	CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	306.148.803 Ptas
	CAP. IV	Transferencias Corrientes	346.262.917 Ptas
	CAP. V	Ingresos Patrimoniales	15.000.000 Ptas
OPERACIONES DE CAPITAL	CAP. VI	Enajenación Inversiones Reales	6.720.940 Ptas
	CAP. VII	Transferencias de Capital	226.766.418 Ptas
	CAP. IX	Variación Pasivos Financieros	117.076.418 Ptas
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			1.507.808.096 Ptas

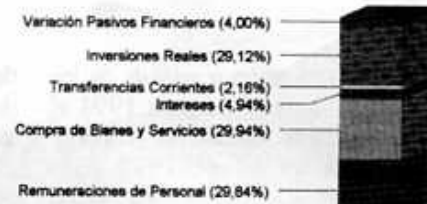
GASTOS

OPERACIONES CORRIENTES	CAP. I	Remuneraciones de Personal	449.873.962 Ptas
	CAP. II	Compra de Bienes y Servicios	451.403.714 Ptas
	CAP. III	Intereses	74.534.463 Ptas
	CAP. IV	Transferencias Corrientes	30.522.904 Ptas
OPERACIONES DE CAPITAL	CAP. VI	Inversiones Reales	439.143.967 Ptas
	CAP. IX	Variación Pasivos Financieros	60.329.346 Ptas
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			1.507.808.096 Ptas

INGRESOS 1995



GASTOS 1995

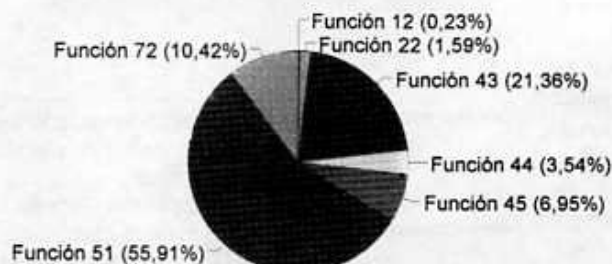


PRESUPUESTOS PARA 1995

LISTADO DE INVERSIONES PREVISTAS Y FINANCIACION

NÚMERO	CÓDIGO	TÍTULO INVERSIÓN	IMPORTE PRESUPUESTO	APORTACION DIRECTA	SUBVENCIONES	PRESTAMOS	OTROS
1	51	PP.PP.OO.SS. '95 - MODERNIZACIÓN Y MEJORA CALLES CENTRO	53.150.835 Pts	0 Pts	26.575.418 Pts	26.575.418 Pts	0 Pts
2	45	PP.PP.II.DD. '95 - PISTA DE ATLETISMO (PL1)	12.000.000 Pts	0 Pts	6.000.000 Pts	6.000.000 Pts	0 Pts
3	51	RONDA NOROESTE	75.000.000 Pts	0 Pts	75.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts
4	45	REHABILITACIÓN FACHADA IGLESIA	6.000.000 Pts	2.000.000 Pts	2.000.000 Pts	0 Pts	2.000.000 Pts
5	45	ADECUACIÓN CASA DE LOS PEREZ-SIRERA	1.500.000 Pts	1.500.000 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
6	51	INFRAESTRUCTURAS POLÍGONO L'ALFÀS 2	117.385.114 Pts	438.511 Pts	53.000.000 Pts	6.000.000 Pts	57.946.603 Pts
7	43	ILUMINACIÓN AV. DE LA INDUSTRIA Y CL. JAÉN	33.100.000 Pts	0 Pts	0 Pts	33.100.000 Pts	0 Pts
8	43	ILUMINACIÓN AV. DE VALENCIA	20.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	20.000.000 Pts	0 Pts
9	43	ACTUACIÓN FINCAS SERAFINES, SAN PASCUAL Y TORRETES	16.700.000 Pts	1.200.000 Pts	13.500.000 Pts	4.000.000 Pts	0 Pts
10	45	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN	5.000.000 Pts	5.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
11	45	OBRAS DE REMODELACIÓN CASA DE CULTURA	3.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	3.000.000 Pts	0 Pts
12	45	MOBILIARIO Y EQUIPOS CASA DE CULTURA	3.000.000 Pts	500.000 Pts	500.000 Pts	2.000.000 Pts	0 Pts
13	44	ADQUISICIÓN AUTOBÚS	11.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	11.000.000 Pts	0 Pts
14	22	SEÑALIZACIÓN VIAL	5.000.000 Pts	5.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
15	44	PLAN DE PAPELERAS	2.100.000 Pts	2.100.000 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
16	43	ADQUISICIÓN FINCA SAN MIQUEL	4.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	4.000.000 Pts	0 Pts
17	44	REHABILITACIÓN LAVADERO MUNICIPAL	1.480.500 Pts	1.460.500 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
18	44	INVERSIONES EN MEDIO AMBIENTE	1.000.000 Pts	1.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
19	12	OTRO MOBILIARIO, EQUIPOS E INSTALACIONES	1.000.000 Pts	1.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	0 Pts
20	72	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL	8.220.840 Pts	6.220.840 Pts	2.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts
21	72	LONJA DE CONTRATACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	37.526.698 Pts	1.336.698 Pts	36.190.000 Pts	0 Pts	0 Pts
22	43	CONVENIOS INEM/GENERALITAT	18.000.000 Pts	6.000.000 Pts	12.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts
23	22	ADQUISICIÓN VEHICULO POLICIA LOCAL	2.000.000 Pts	0 Pts	0 Pts	2.000.000 Pts	0 Pts
TOTALES			439.143.987 Pts	34.756.549 Pts	226.765.418 Pts	117.675.418 Pts	59.946.603 Pts

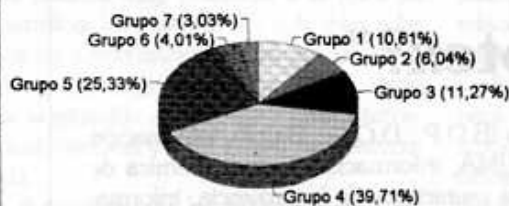
PRESUPUESTO GENERAL PARA 1.995 DETALLE DE INVERSIONES POR FUNCIONES



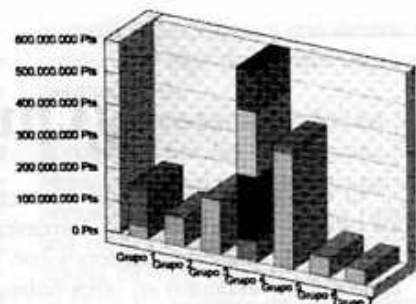
CLASIFICACION FUNCIONAL

Grupo	Función	Descripción	PRESUPUESTO	1995
			GRUPO DE FUNCION	FUNCION
Grupo 1		SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	159.917.371	
	11	ORGANOS DE GOBIERNO		35.843.306
	12	ADMINISTRACION GENERAL		124.074.065
Grupo 2		PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	91.101.488	
	22	SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL		91.101.488
Grupo 3		SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	169.874.275	
	31	SEGURIDAD Y PROTECCION SOCIAL		168.942.775
	32	PROMOCION SOCIAL		931.500
Grupo 4		PRODUCCION BIENES PUBLICOS CARACTER SOCIAL	598.749.872	
	41	SANIDAD		5.440.000
	42	EDUCACION		56.356.945
	43	VIVIENDA Y URBANISMO		202.105.773
	44	BIENESTAR COMUNITARIO		204.903.490
	45	CULTURA		124.298.664
	46	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES		5.645.000
Grupo 5		PRODUC. BIENES PUBLICOS CARACTER ECONOMICO	381.987.485	
	51	INFRAESTRUCTURAS BASICAS Y TRANSPORTES		363.487.485
	52	COMUNICACIONES		18.500.000
Grupo 6		REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL	60.430.067	
	61	REGULACION ECONOMICA		60.430.067
Grupo 7		REGULACION ECONOMICA SECTORES PRODUCTIVO	45.747.538	
	72	INDUSTRIA		45.747.538

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995
GRUPOS DE FUNCION



COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE FUNCION



Convenio con Cruz Roja

Como consecuencia de la paulatina desaparición de los militares voluntarios que prestan sus servicios en Cruz Roja, y del escaso interés de los objetores por prestar el Servicio Social Sustitutorio en dicha entidad, la Asamblea Local de Cruz Roja de Ibi está sufriendo graves dificultades para mantener el Servicio de Urgencias que, con carácter comarcal, viene prestando desde hace años.

Debido a estas dificultades; de carácter económico, técnico y de recursos humanos;

se elaboró un plan de viabilidad del servicio de transporte urgente no demorable que permitiera el mantenimiento de un servicio tan necesario en nuestra Villa y en nuestra comarca, en el que se cuantifican los recursos a aportar por nuestro Ayuntamiento para el sostenimiento y continuidad del mismo.

En los Presupuestos Municipales se prevén cuatro millones de pesetas como aportación del Excmo. Ayuntamiento de Ibi para el sostenimiento de un servicio tan necesario

en nuestro pueblo, sin menoscabo de su calidad.

Próximamente se suscribirá el oportuno convenio que, con carácter plurianual, garantice la prestación del Servicio de Urgencias y de los servicios de salvamento y prevención que tradicionalmente viene prestando Cruz Roja Española, siendo esta la entidad idónea para contribuir al desarrollo de la política municipal de carácter social, asistencial y de salvamento y prevención del Ayuntamiento.

ECONOMIA Y HACIENDA

“Jornadas sobre Videotex”

El pasado 14 de diciembre de 1994 tuvo lugar en el Centro Social Polivalente de nuestra ciudad la entrega de terminales de videotex por parte de la Diputación de Alicante a empresas de la comarca dentro de una jornada de explicación de las utilidades de este servicio y su forma de utilización.

La jornada fue inaugurada por el Alcalde de Ibi que en unas breves palabras destacó la utilidad que este servicio tiene para las empresas así como el esfuerzo que se está haciendo desde las distintas Instituciones para ayudar al tejido empresarial del municipio y de la provincia a través de la coordinación de las actuaciones que se realizan, siendo esta un ejemplo ya que han colaborado con la Diputación, las Oficinas de Promoción Económica de los municipios de la comarca.

Este acto sirvió para dar a conocer, a los representantes de las empresas existentes, el funcionamiento y la utilidad del terminal de videotex, temas que fueron explicados por representantes de la compañía Telefónica y por técnicos de la Diputación.

La clausura fue realizada por el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ibi Sr. Don Antonio Sirvent quien animó a los presentes a utilizar el servicio y ofreció la ayuda para cualquier duda o consulta de la Oficina de Promoción Económica del Ayuntamiento y posteriormente se pasó a la entrega de los terminales previa firma del contrato entre la Diputación y el representante de cada empresa.

Se hicieron entrega de unos 35 terminales a distintas empresas de la comarca de los cuales 20 fueron para empresas de Ibi.

Estos terminales se han entregado de forma gratuita en cesión de uso por tiempo ilimitado y han sido concedidos por la Diputación, que a través del programa europeo “ARCO”, ha conseguido fondos FEDER para su concesión y desarrollo de un banco de datos provincial.

“¿Qué es el Videotex?”

El videotex es un servicio interactivo que facilita a los usuarios de terminales la comunicación a través de las redes de telecomunicaciones con bases de datos y aplicaciones residentes en otros ordenadores.

El videotex sirve al usuario para acceder a los distintos bancos de datos que se encuentran dentro de la red IBERTEX y que en la actualidad son unos 600. Su acceso es a través de una línea telefónica y su coste varía en función del nivel de acceso en que se encuentre el banco de datos del que se quiere obtener información.

La Diputación a creado su propio banco de datos al que el usuario puede acceder de forma gratuita por solo el coste de la llamada telefónica que actualmente se encuentra en unas 8 pesetas por minuto.

En este banco de datos encontramos informaciones muy variadas de interés para el usuario como puede

ser los boletines (B.O.P., D.O.G., B.O.E), información tributaria de SUMA, información socioeconómica de cada uno de los municipios de la provincia, información sobre los distintos servicios y organismos que forman parte de la Diputación, ayudas y subvenciones ofrecidas por las distintas Administraciones, etc.

Según los técnicos de la Diputación responsables de este servicio, el banco de datos es un instrumento abierto que está en continua revisión para su mejora y al que quieren incorporar toda información que pueda ser útil para nuestras empresas por lo que han creado un buzón de sugerencias con el que se comprometen a recoger y contestar todo aquello que se les comunique.

Si alguno de nuestros lectores está interesado en el tema y desea recibir mas información puede hacerlo acudiendo a la Oficina de Promoción Económica situada en el propio Ayuntamiento.